

Herramientas Legales Para un Proyecto de Conservación

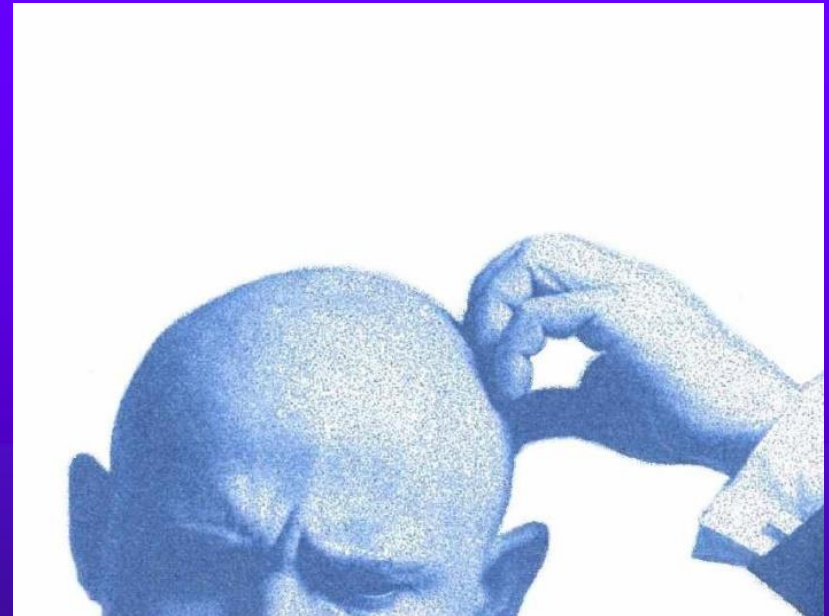
Santiago, 21 de agosto de 2013

**Roberto Peralta M.
Abogado**

Herramientas ¿para qué?

→ Protección legal.

→ Financiamiento.



Amenazas para un proyecto de conservación



- ➔ Cambios en el uso del suelo por parte del propietario.
- ➔ Proyectos productivos de terceros.
- ➔ Logro de los objetivos de conservación.
- ➔ Financiar una conservación efectiva.

Elegir la herramienta adecuada



- Elegir las herramientas apropiadas para el fin propuesto (Ej.: ¿Concesiones mineras? ¿Derechos de agua?).
- Calibrar la herramienta al tipo y nivel de amenaza.
- Evaluar el costo y efectividad de la herramienta en el largo plazo.

Protección

→ Santuario de la naturaleza, ley de bosque nativo, resolución de calificación ambiental, área privada protegida.



→ Servidumbre, usufructo, hipoteca u otro derecho real o personal.



→ Reservas de la biósfera, sitios Ramsar, acuerdos de protección de inversiones, acuerdos multilaterales y tratados internacionales.

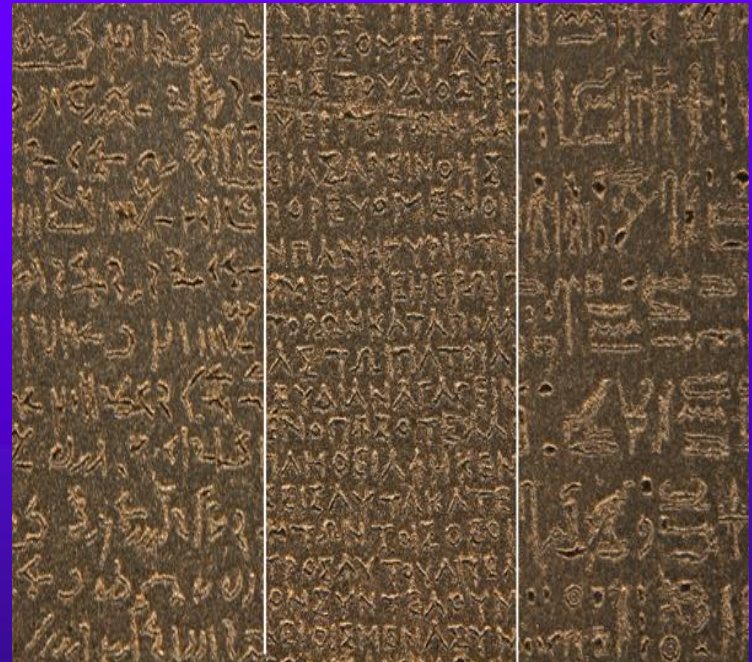


Roberto Peralta M.
Abogado

Financiamiento

Fondos privados con incentivos tributarios bajo Ley Valdés, Ley de Fines Sociales, Ley de Ciencia y Tecnología, Ley del Deporte y Ley de Rentas Municipales.

Fondos concursables bajo Ley de Bosque Nativo, del Ministerio de Medioambiente y Fondos Nacionales de Desarrollo Regional.



Menos es más y Dios está en los detalles



Roberto Peralta M.
Abogado

Instituciones consolidadas

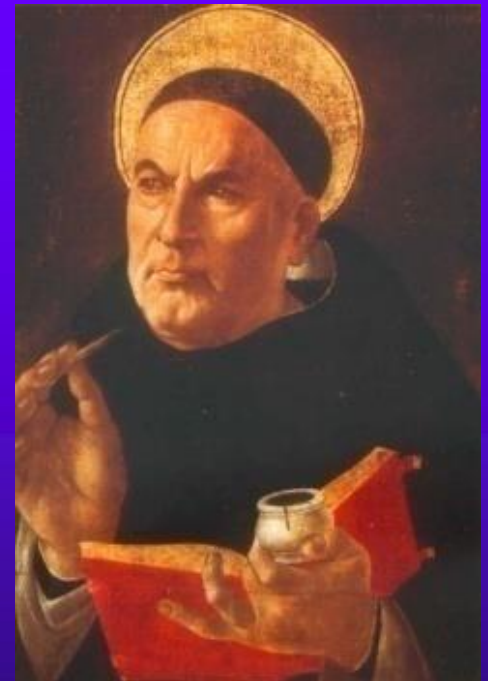


→ *Pacta sunt servanda.*

→ *Ius in rem.*

→ *Prior in tempore potior in jure.*

Bien Común



Roberto Peralta M.
Abogado

Descartes, regulación y limitaciones normativas



Roberto Peralta M.
Abogado

Pero hay que hacer retroceder el desierto



**Roberto Peralta M.
Abogado**